

Quilmes, 8 de febrero de 2007

VISTO: la Sesión Ordinaria del Consejo Departamental celebrada el día 8 de febrero de 2007, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución "Ad-referendum" del Consejo Departamental, sobre la convocatoria a inscripción a aspirantes a auxiliares académicos del Departamento de Ciencia y Tecnología.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Homologar la Resolución D CyT N° 028/06, sobre la convocatoria a inscripción a aspirantes a auxiliares académicos del Departamento de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 001/07

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología